



Observatorio Regional de los
Derechos Humanos y el DIH

Enero – abril de 2020 / Volumen 1, número 2

Observando Al Derecho

Contenido

Presentación	1
COVID-19 y conflicto armado	1
Ni el COVID-19 ha mermado la violencia política en Nariño	3
La corrupción endémica de la costa en tiempos de pandemia	5
Notas finales	7

Presentación

El boletín **Observando Al Derecho** es una publicación cuatrimestral de referencia y consulta en materia de derechos humanos y campos afines que la Fundación Desarrollo y Paz, FUNDEPAZ edita en el marco del proyecto Misión de Observación del Proceso de Paz y Posconflicto (MOP) de la Sociedad Civil en Colombia, apoyado por la Inter-American Foundation (IAF).

Este boletín busca ser un espacio de discusión de los temas centrales en el ámbito local y regional sobre derechos humanos y en general sobre violencia política. El Boletín pone a disposición del público de manera gratuita los distintos desarrollos en este campo ocurridos dentro del período de tiempo cubierto por cada edición.

El Observatorio Regional de Derechos Humanos y DIH (ORDHDIH) se encarga de acopiar y procesar de manera sistemática, oportuna y veraz la información sobre derechos humanos, DIH e intensidad del conflicto armado, necesaria para producir información estadística y documentos de análisis que contribuyan a la formulación o adecuación de políticas públicas en derechos humanos y DIH.

En esta ocasión el primer boletín **Observando Al Derecho** es una edición especial dedicada a abordar la situación que vienen enfrentando las y los defensores de derechos humanos en el departamento de Nariño.

COVID-19 y conflicto armado

El confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno nacional a través del Decreto 457 a partir del 25 de marzo en todo el país en el Nariño ha estado marcado por varios hechos relacionados de alguna manera con dinámicas relacionadas con conflicto armado que viene afectando al departamento desde hace varias décadas. El hecho quizá más grave fue el ataque a una misión médica ocurrido la noche del viernes 3 de abril en el kilómetro 68 de la vía Tumaco - Pasto. En el corregimiento de Llorente, zona donde se registró el ataque, tiene influencia el Grupo Armado Organizado residual Frente Oliver Sinisterra y es una zona altamente militarizada.

En esa fecha un vehículo tipo Renault Duster que transitaba por el sector, transportando en su interior a cuatro personas, entre ellas una paciente con un cuadro de anemia y pérdida de sangre, acompañada por su compañero sentimental, un paramédico y el conductor, fue atacado con disparos de fusil.

La paciente estaba siendo remitida de urgencia por orden médica desde el municipio de Barbacoas hacia Tumaco. Como consecuencia del ataque al vehículo este colisiona contra una vivienda ubicada al costado de la vía, lo que ocasiona una conflagración,



Cortesía UNIPA

En medio de la cuarentena por el COVID-19 el pueblo Awá viene siendo víctima de varios hechos que vulneran sus derechos humanos más elementales y que van desde los hostigamientos hasta el asesinato de sus líderes. El día 26 de marzo fue asesinado a manos de un grupo armado ilegal el joven indígena de 18 años de edad, Wilder García, perteneciente al Resguardo de Tortugaña Telembí en el municipio de Barbacoas.



El martes 7 de abril en la vía que comunica de Túquerres a Samaniego en el sector conocido como Candagan jurisdicción del municipio de Guachavés, aparecieron diferentes grafitis advirtiéndole a la comunidad que no salgan de sus casas, con mensajes tales como el "Orden y Servicio, Quédate en casa Muerte".

quedando incinerados dos cuerpos, el de la mujer y el conductor¹.

Este hecho constituyó una flagrante infracción al Derecho Internacional Humanitario (DIH) por el empleo de métodos ilícitos de guerra bajo la modalidad de ataque a misión médica.

Otra modalidad de infracciones al DIH esta vez por el trato indigno al ser humano y que ha sido recurrente en medio de la cuarentena ha sido la proliferación de amenazas colectivas hechas presuntamente por grupos armados como método de control social para evitar la movilidad de los pobladores.

El martes 7 de abril en la vía que comunica de Túquerres a Samaniego en el sector conocido como Candagan jurisdicción del municipio de Guachavés, aparecieron diferentes grafitis advirtiéndole a la comunidad que no salgan de sus casas, con mensajes tales como el "Orden y Servicio, Quédate en casa Muerte" En sector de Balalaica vía hacia Samaniego y Guachavés, en las paredes de varias viviendas aparecieron con letreros improvisados que decían textualmente "ELN Quédense en casa o muerte", "ELN quédense en casa, vehículos que no atiendan serán quemados".

Sumado a lo anterior, en diferentes regiones del departamento, caracterizadas por ser zonas de influencia de grupos armados ilegales empezaron a aparecer diversos panfletos donde se hacía un llamado a acatar el confinamiento. El 25 de marzo circuló en municipios de la cordillera un panfleto firmado presuntamente por el grupo disidente del Frente 29 de las antiguas FARC-EP. En dicho panfleto se manifestaba que se haría cumplir el aislamiento obligatorio en municipios de la cordillera de Nariño y sur del Cauca, bajo la advertencia de que "persona que sea observada en la calle en diversas ocasiones será multada y si reiteran, serán objetivo militar"².

En medio de la cuarentena por el COVID-19 quedó en evidencia que los grupos armados ilegales continuaron con la práctica del reclutamiento forzado de menores de edad, proscrita

taxativamente por el DIH. El 17 de abril la Fuerza de Tarea Conjunta Hércules (FTCH) de las Fuerzas Armadas, cuyo foco de acción es la región pacífica del departamento de Nariño, informó que la Brigada Contra el Narcotráfico logró la recuperación de un menor de edad reclutado forzosamente conjuntamente con la incautación de abundante material de guerra que pertenecía a las Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP) en Tumaco³.

En un balance de acciones desarrolladas hasta el mes de abril por la FTCH en la costa pacífica de Nariño, se informó que en el marco de la Campaña Militar y Policial "Atlas" se había logrado en lo corrido del año 2020 la recuperación de 7 menores reclutados de manera forzosa, logrando que se les restablezcan sus derechos⁴.

Por su parte en medio de la cuarentena por el COVID-19 el pueblo Awá viene siendo víctima de varios hechos que vulneran sus derechos humanos más elementales y que van desde los hostigamientos hasta el asesinato de sus líderes. El día 26 de marzo fue asesinado a manos de un grupo armado ilegal el joven indígena de 18 años de edad, Wilder García, perteneciente al Resguardo de Tortugaña Telembí en el municipio de Barbacoas. Los hechos se presentaron en una zona que se encuentra fuertemente militarizada y controlada por el Ejército Nacional⁵.

La Unidad Indígena del Pueblo Awá, UNIPA denunció que después del asesinato del indígena Wilmer García, presuntamente realizado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), se han venido presentando varias amenazas a las familias del resguardo de Pipalta Palví Yaguapí, alertando que pueden suceder nuevos hechos de violencia contra las familias que aún se encuentran cerca del río Pipalta⁶.

Además, la UNIPA ha denunciado que a partir del 8 de abril del presente año integrantes del Resguardo Alto Ulbí Nanulbi, ubicado en Tumaco han sido objeto de asaltos, amenazas, extorciones y tratos denigrantes y violentos de manos del grupo armado organizado residual (GAOR) Los Contadores⁷.



Cortesía UNIPA

El hecho quizá más grave ocurrió el 22 de abril cuando presuntamente miembros de la Policía Nacional ingresaron a una de las zonas de ampliación del Resguardo Indígena Awá de Inda Sabaleta en Tumaco a erradicar cultivos de hoja de coca, disparando a un grupo de campesinos que se oponían, lo que produjo la muerte del indígena Ángel Artemio Nastacuas Villarreal y heridas en tres indígenas más.



Cortesía Ejército Nacional

A principios de enero el Ejército Nacional anunció mediante un comunicado que en la vereda Barro Caliente, jurisdicción del municipio de Olaya Herrera, se hallaron dos fosas comunes con seis cuerpos en su interior producto de enfrentamientos armados entre dos grupos armados organizados residuales, registrados el pasado 26 de diciembre de 2019.

Sumado a lo anterior la UNIPA también ha denunciado hechos relacionados con miembros del Ejército Nacional. El primero tiene que ver con que su presencia sin elementos de protección frente a la actual pandemia en lugares cercanos al Predio El Verde, Corregimiento El Diviso en el Resguardo de Gran Sábalo, municipio de Barbacoas y en lugares cercanos a sus viviendas, entrando incluso a la Reserva Natural La Nutria, en el Predio El Verde, sin consulta a las autoridades indígenas. El segundo tiene que ver con un hecho de abuso de autoridad cuando “soldados de la fuerza especial N° 2 golpearon indiscriminadamente al joven Wilmar Guanga Pai” el 8 de abril en la comunidad Alto Limones, ubicada dentro del Resguardo Gran Rosario, en el municipio de Tumaco⁸.

Ni el COVID-19 ha mermado la violencia política en Nariño

En materia de violencia política lo que va del 2020 desafortunadamente no ha sido satisfactorio ya que el año empezó tal cual como terminó el año anterior; con el escalamiento del conflicto armado por la disputa territorial entre actores armados en la costa pacífica y la Cordillera norte. A principios de enero el Ejército Nacional anunció mediante un comunicado que en la vereda Barro Caliente, jurisdicción del municipio de Olaya Herrera, se hallaron dos fosas comunes con seis cuerpos en su interior producto de enfrentamientos armados entre dos grupos armados organizados residuales, registrados el pasado 26 de diciembre de 2019¹⁰.

Tabla 1
Número de desplazamientos colectivos Nariño enero – abril de 2020

Municipio	No. de eventos	No. de personas	Participación %
Tumaco	1	3.031	40,5%
Roberto Payán	2	2.544	34,0%
Olaya Herrera	1	1.300	17,4%
Magüi Payán	1	500	6,7%
Santa Bárbara	1	103	1,4%
Total	6	7.478	100,0%

Fuente: OCHA, prensa nacional

El hecho quizá más grave ocurrió el 22 de abril cuando presuntamente miembros de la Policía Nacional ingresaron a una de las zonas de ampliación del Resguardo Indígena Awá de Inda Sabaleta en Tumaco a erradicar cultivos de hoja de coca, disparando a un grupo de campesinos que se oponían, lo que produjo la muerte del indígena Ángel Artemio Nastacuas Villarreal y heridas en tres indígenas más⁹.

En este sentido, los indígenas Awá Wilder García y Artemio Nastacuas se convierten en los primeros dos líderes sociales asesinados en el departamento de Nariño.

El efecto inmediato de estas disputas territoriales entre grupos disidentes como el Frente Oliver Sinisterra, incluyendo al ELN en la zona focalizada entre Tumaco y los municipios que componen el triángulo de Telembí (Barbacoas, Magüi Payán y Roberto Payán) fue la persistencia de los desplazamientos masivos de población, fenómeno que observado en los últimos meses del año 2019.



Cortesía Unidad de Víctimas

Hacia finales del mes de enero ya se contaban en Tumaco de más de 3.000 personas desplazadas del río Chagú y el río Mexicano por los enfrentamientos entre grupos armados ilegales; la Alcaldía de Tumaco, en cabeza de María Emilsen Angulo, declaró emergencia humanitaria y social en el municipio el 19 de enero.



Cortesía Ejército Nacional

Durante el primer cuatrimestre de 2020 es evidente el incremento de las víctimas de minas antipersonales ya que tan solo en este período se han presentado la mitad (esto es 18 víctimas) del total de víctimas que ocurrieron el año pasado que fue de 36 víctimas.

Hacia finales del mes de enero ya se contaban en Tumaco de más de 3.000 personas desplazadas del río Chagú y el río Mexicano por los enfrentamientos entre grupos armados ilegales; la Alcaldía de Tumaco, en cabeza de María Emilsen Angulo, declaró emergencia humanitaria y social en el municipio el 19 de enero¹¹. Esta situación obligó a suspender el Carnaval del Fuego, la celebración que llevaría a cabo entre el 22 al 25 de febrero¹².

Otro hecho que da cuenta del escalamiento del conflicto armado en algunas regiones del departamento de Nariño como la costa es la persistencia de la práctica del uso de las minas antipersonales como método de guerra

Tabla 2
Número de víctimas por MAP y MUSE Nariño enero – abril de 2020

Ítem	2020 p
	14
Muerto	4
Mayor de 18 años	11
Menor de 18 años	7
Civil	16
Fuerza pública	2
Total	18

Fuente: Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal Procesado Fundepaz

La persistencia de los homicidios también es otro referente del nivel de violencia que afecta sobre todo a ciertas zonas del departamento de Nariño como la costa pacífica y la Cordillera norte donde existen dinámicas del conflicto armado desde hace décadas.

De acuerdo con los datos de Medicina Legal¹⁴ entre enero a marzo en Tumaco se han presentado 23 muertes violentas, es decir, el 35,4% del total de homicidios reportados en todo el departamento en mismo período que fue de 65.

por parte de los grupos armados que se disputan a sangre y fuego el control territorial de algunas regiones estratégicas. Durante el primer cuatrimestre de 2020 es evidente el incremento de las víctimas de minas antipersonales ya que tan solo en este período se han presentado la mitad (esto es 18 víctimas) del total de víctimas que ocurrieron el año pasado que fue de 36 víctimas. Además, el ciento por ciento de los casos han ocurrido en tres municipios de la costa y piedemonte costero, a saber, en Roberto Payán y Magüí Payán con 7 casos cada uno y Tumaco con los 4 casos restantes¹³.

En este período que cubre este informe y en el contexto de la cuarentena en el

departamento se han presentado dos masacres que cobraron la vida de 10 personas. La primera de ellas ocurrió el 13 de marzo en la vereda El Palmar, ubicada a 30 minutos del casco urbano del municipio Leiva. Hombres armados llegaron a dos viviendas del sector, y luego de intimidar a sus ocupantes trasladaron a cinco personas hasta un lugar desolado de la vía donde más tarde fueron halladas sin vida, dos de los cuerpos vestían prendas militares, según testigos¹⁵.

La segunda masacre ocurrió el 24 de abril en zona rural del corregimiento de San Juan en Tumaco donde fueron hallados los cuerpos de cinco personas adultas, los cuales estaban a medio enterrar. Estas personas habían sido reportadas como desaparecidas ocho días atrás¹⁶.

La corrupción endémica de la costa en tiempos de pandemia

En términos epidemiológicos y de salud pública una pandemia “es una epidemia que ocurre en un área muy amplia, que cruza las fronteras internacionales y que generalmente afecta a un gran número de personas”¹⁷.

Por su parte una endemia es la “aparición constante de una enfermedad, trastorno o agente infeccioso nocivo en un área geográfica o grupo de población; también puede referirse a una prevalencia alta crónica de una enfermedad en dicha área o grupo”. El término endemia involucra dos elementos claves, su permanencia a

lo largo del tiempo y la afectación a una región o grupo de población claramente definidos¹⁸.

Los datos reportados hasta la fecha sobre el número de pacientes afectados con el COVID-19 en departamento de Nariño muestran una mayor afectación en la costa pacífica, la cual concentra, sumando todos los municipios afectados de esa región, casi las dos terceras partes de todos los casos reportados, ya que solo en el municipio de Tumaco están el 61% de los contagiados.

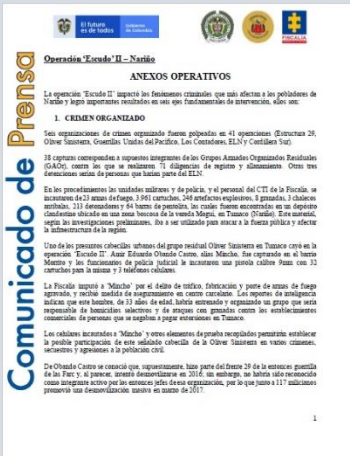


Tabla 3
Número de casos de COVID-19 Nariño. A mayo de 2020

Municipio	Casos	Participación
Tumaco	306	61,7%
Ipiales	113	22,8%
Pasto	42	8,5%
Cuaspud	6	1,2%
Potosí	5	1,0%
Cumbal	4	0,8%
Mosquera	4	0,8%
El Contadero	4	0,8%
Túquerres	2	0,4%
*Resto	10	2,0%
Total	496	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Salud. Instituto Departamental de Salud de Nariño. Fecha de corte: Mayo 17 de 2020
Procesado Fundepaz. *Resto agrupa a municipios con 1 caso

A finales del año pasado la Fiscalía General de la Nación en el marco de la operación 'Escudo II' ordeno la captura de varios contratistas y funcionarios públicos, entre ellos los alcaldes de Mosquera, El Charco y La Tola, imputándoles los delitos de concierto para delinquir agravado e interés indebido en la celebración de contratos.

En medio de la pandemia del COVID-19 ha cobrado relevancia el tema del acceso a la salud a nivel municipal para enfrentarla, quedando de manifiesto la fragilidad del sistema sobre todo en municipios de la costa pacífica de Nariño, históricamente afectados por la pobreza y corrupción que se ha tornado endémica. Un informe de Transparencia por Colombia muestra que a nivel nacional la región del pacífico conjuntamente con las regiones Caribe y Centro Oriente son las regiones donde se presenta el 79% de los

hechos de corrupción reportados por la prensa, ocupando el tercer lugar con el 13%¹⁹.

Tumaco por el tamaño de su población es el municipio más grande de la costa con 257.052 habitantes, según cifras del DANE²⁰, con predominio de población afrocolombiana (88,8 %) e indígena (5,1 %). Según cifras del Censo del 2018, cuenta con un NBI total de 27,5% y un índice de miseria del 6,3%, cifras que cambian a 38,8% y 10,7%,



Fundación Desarrollo y Paz, FUNDEPAZ

Dirección:
Calle 10 No. 23 – 21, barrio
Obrero.
Pasto, Nariño, Colombia

Teléfonos:
092-7224275 / 3108498926

Correo electrónico:
info@fundepaz.org /
infofundepaz@gmail.com

Sitio web:
www.fundepaz.org

Twitter:
@fundepaz

Apoya:



respectivamente en la zona rural, por encima del promedio del departamento que es de 21,6% y 4,4% para ambos indicadores²¹.

El único centro hospitalario público que ofrece servicios de salud de mediana complejidad en la costa pacífica es el Hospital San Andrés ubicado en Tumaco²², el cual debe atender a 10 municipios de la costa que alcanzan una de población aproximadamente de 447.017 habitantes²³. Este hospital ubicado a 22 kilómetros de la cabecera urbana del puerto nariñense, entro a operar en el año 2013 en la administración de Raúl Delgado²⁴. Un año más tarde el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) estaba brindando acompañamiento técnico al proceso de formulación Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero del hospital²⁵. Al año 2016 el déficit del hospital ya ascendía a 16.000 millones de pesos a pesar del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF) implementado en 2014²⁶. En marzo de 2017 la Superintendencia Nacional de Salud tomó la decisión de intervenir al Hospital San

Andrés de Tumaco como resultado del análisis de los indicadores administrativos, financieros, jurídicos, técnicos-científicos y de servicios. Entre los principales hallazgos de la auditoría hecha a la institución estuvieron el incumplimiento del 100% de los indicadores mínimos de gestión frente al estándar establecido en la norma, servicios sin facturar, ausencia de registro confiable de la información financiera, entre otras ²⁷.

No obstante, el desgüeño administrativo no solo se circunscribe en el sector de la salud, sino que afecta a toda la administración municipal. A finales del año pasado la Fiscalía General de la Nación en el marco de la operación 'Escudo II' ordeno la captura de varios contratistas y funcionarios públicos, entre ellos los alcaldes de Mosquera, El Charco y La Tola, imputándoles los delitos de concierto para delinquir agravado e interés indebido en la celebración de contratos²⁸. En el mismo mes también fue capturada la alcaldesa del municipio de Olaya Herrera por el presunto desvío de recursos públicos²⁹.

Notas finales

- ¹ DIARIO DEL SUR. Atroz hecho en Nariño: dos personas muertas tras brutal ataque a misión médica [En línea]. <<https://diariodelsur.com.co/noticias/judicial/atroz-hecho-en-narino-dos-personas-muertas-tras-brutal-ataqu-600894>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]
- ² TUBARCO. Con amenazas, disidencia de las Farc dice que hará cumplir cuarentena en Nariño [En línea]. <<https://tubarco.news/wp-content/uploads/2020/03/PANFLETOOKO.jpg>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]
- ³ FUERZA DE TAREA CONJUNTA HÉRCULES [En línea]. <https://twitter.com/FTC_HERCULES/status/1253098156725805059> [Citado el 14 de Mayo de 2020]
- ⁴ Ibid.
- ⁵ UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ, UNIPA. Comunicado No 002-2020. En tiempos de aislamiento preventivo, un grupo armado ilegal asesina a un joven del resguardo Tortugaña Telembí. Barbacoas, 26 de marzo de 2020. p. 1
- ⁶ CARTA DE Rider Pay Nastacuas, Consejero Mayor y Representante Legal de la Unidad Indígena del Pueblo Awá, UNIPA. Pasto, 22 de abril de 2020. p. 3
- ⁷ Ibid., p.1
- ⁸ Ibid., p.3
- ⁹ UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ, UNIPA. Comunicado No 003-2020. En medio de la cuarentena, los erradicadores arremeten contra el resguardo Inda Sabaleta, dejando a un indígena Awá muerto y tres heridos más. Pasto, 22 de marzo de 2020. p. 1
- ¹⁰ DIARIO DEL SUR. ¡Horror en Nariño! Encuentran fosas comunes, los cuerpos serían de disidentes [En línea]. <<https://diariodelsur.com.co/noticias/judicial/horror-en-narino-encuentran-fosas-comunes-los-cuerpos-serian-583580>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]
- ¹¹ RED+. Alcaldía de Tumaco declara emergencia humanitaria por desplazamiento masivo [En línea]. <<http://www.redmas.com.co/colombia/alcaldia-tumaco-declara-emergencia-humanitaria-desplazamiento-masivo/>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]
- ¹² EL TIEMPO. Por violencia y desplazamientos suspenden carnaval en Tumaco [En línea]. <<https://www.eltiempo.com/colombia/cali/por-violencia-y-desplazamientos-suspenden-carnaval-en-tumaco-459880>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]
- ¹³ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Acción Integral Contra Minas Antipersonal [En línea]. <<http://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]
- ¹⁴ INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Observatorio de Violencia [En línea]. <<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]
- ¹⁵ LA OPINIÓN. Masacran a cinco personas en el nororiente de Nariño [En línea]. <<https://www.laopinion.com.co/colombia/masacran-cinco-personas-en-el-nororiente-de-narino-193440#OP>> [Citado el 14 de Mayo de 2020]
- ¹⁶ LA W. Cinco cuerpos fueron encontrados semienterrados en Tumaco [En línea]. <<https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/semienterrados-fueron-encontrados-cinco-cuerpos-en-tumaco/20200424/nota/4033284.aspx?ssm=fb>> [Citado el 14 de Mayo de 2020]
- ¹⁷ UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA. Claves para diferenciar entre endemia, epidemia y pandemia [En línea]. <<https://www.universidadviu.com/endemia/>> [Citado el 14 de Mayo de 2020]
- ¹⁸ Ibid.
- ¹⁹ TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. Así se mueve la corrupción. Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018 [En línea]. <<https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/2019/Informe-Monitor-Ciudadano-Corrupcion-18.pdf>> [Citado el 14 de Mayo de 2020]. p.16
- ²⁰ Población proyectada al año 2020 según cifras del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA [En línea]. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>> [Citado el 16 de Mayo de 2020]
- ²¹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Censo nacional de población y vivienda 2018 [En línea]. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>> [Citado el 16 de Mayo de 2020]
- ²² INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD. Propuesta de diseño y conformación del programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de redes de empresas sociales del estado del departamento de Nariño [En línea].

<http://www.idsn.gov.co/images/documentos/planeacion/2019/PTRRMR_NARI%C3%91O_2019.pdf>

[Citado el 16 de Mayo de 2020], p. 56

²³ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Op. cit.

²⁴ DIARIO DEL SUR. Comenzó a operar Hospital San Andrés en Tumaco [En línea].

<<https://diariodelsur.com.co/comenz%C3%B3-operar-hospital-san-andr%C3%A9s-en-tumaco-28098>>

[Citado el 16 de Mayo de 2020]

²⁵ INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO. IDSN continúa brindando acompañamiento técnico en la formulación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero del Hospital San Andrés de Tumaco [En línea]. <<http://www.idsn.gov.co/index.php/noticias/1097-idsn-continua-brindando-acompanamiento-tecnico-en-la-formulacion-del-programa-de-saneamiento-fiscal-y-financiero-del-hospital-san-andres-de-tumaco>> [Citado el 16 de Mayo de 2020]

²⁶ COLOMBIA PLURAL. Tumaco: «Así como va, el hospital va a desaparecer del mapa» [En línea].

<<https://colombiaplural.com/tumaco-asi-va-hospital-va-desaparecer-del-mapa/>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]

²⁷ SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. Supersalud ordenó la intervención para administrar el Hospital San Andrés de Tumaco [En línea]. <<https://www.supersalud.gov.co/es-co/Noticias/listanoticias/supersalud-ordeno-la-intervencion-para-administrar-el-hospital-san-andres-de-tumaco>> [Citado el 15 de Mayo de 2020]

²⁸ FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Comunicado de prensa. Operación 'Escudo' II – Nariño. [En línea]. <https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/noticias/anexos_operativos.pdf> [Citado el 13 de Mayo de 2020] p. 6

²⁹ DIARIO DEL SUR. Vinculan a la alcaldesa de Olaya Herrera en hechos de corrupción [En línea].

<<https://diariodelsur.com.co/noticias/judicial/vinculan-la-alcaldesa-de-olaya-herrera-en-hechos-de-corrup-581215>> [Citado el 13 de Mayo de 2020]